

"UNICENTRO TURÍSTICO JABUCAM S.A."

Guayaquil, enero 20 del 2020

Señor Ingeniero
EDMUNDO JOSE KRONFLE ANTÓN
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía "**UNICENTRO TURÍSTICO JABUCAM S.A.**", celebrada el día de hoy, lo eligió a usted por unanimidad de votos **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **CINCO (5)** años.

Sus facultades y limitaciones constan en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social, entre las que figura la de representar judicial, y extrajudicialmente a la compañía, conjunta o separadamente con el Gerente de la misma. Subrogará al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva.

El Estatuto Social vigente está contenido en la escritura pública que autorizó la Notaria Décima Tercera de Guayaquil el 4 de julio de 1977, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de agosto de 1977.

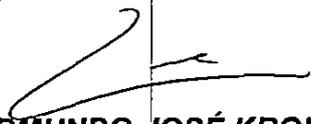
Usted reemplaza en el cargo al señor ingeniero Juan José Antón Bucaram, cuyo nombramiento fue inscrito el 23 de abril del 2015 en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Atentamente,

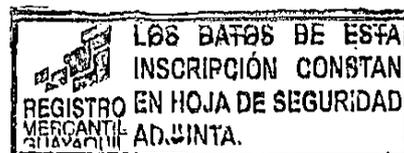


Ing. Juan José Antón Bucaram
Presidente de la Junta

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía "**UNICENTRO TURÍSTICO JABUCAM S.A.**" para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.
Guayaquil, enero 20 del 2020.



ING. EDMUNDO JOSÉ KRONFLE ANTÓN
C.C.#091028755-6
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Boyacá No. 1205 y Av. Nueve de Octubre



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:4.941
FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:12:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **UNICENTRO TURISTICO JABUCAM S.A.**, a favor de **EDMUNDO JOSE KRONFLE ANTON**, de fojas **10.972 a 10.975**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.845**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 4941

• V H G H U D S 9 R C H U T O D O O D J H O •

• Q D A L S Z W V H 9 U D V H F O N V G H X Q D P D •

• A L V A W U N S H U O G R G D U X S H G •

• 9 D O B S P D F 9 D L O H F O R Q R S D U •

Guayaquil, 04 de febrero de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0174313

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
P O R T O R I C O

18 FEB 2020

HORA

FIRMA:

B. A.